

El perfeccionamiento de la educación superior y su repercusión en la formación posgraduada del gestor sociocultural

The improvement of the superior education and their repercussion in the formation posgraduada of the sociocultural promoter

MSc. Leandra Jiménez-Pérez

leandra@uo.edu.cu

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

El continuo proceso de perfeccionamiento de la Educación Superior constituye una de las prioridades del Ministerio de Educación Superior en Cuba. Como resultado de esta intención surge una nueva profesión, con nuevos encargos sociales; determinados por un nuevo contexto económico social y con nuevas necesidades de formación posgraduada. En el trabajo se exponen los alcances del perfeccionamiento de la Educación Superior en Cuba y sus particularidades en la formación posgraduada del gestor sociocultural. Se realizó una valoración que sustenta la importancia de estos estudios avanzados y la necesidad de profundizar en el profesional de la gestión sociocultural con vistas a transformar cualitativamente su práctica en pos de satisfacer las necesidades que la sociedad demanda actualmente. Uno de los retos a enfrentar en este contexto es el de formar a los gestores en virtud de desarrollar sus competencias profesionales y modo de actuación profesional en los diversos contextos de actuación.

Palabras clave: Perfeccionamiento, gestor sociocultural, formación posgraduada.

Abstract

The continuous process of improvement of the Superior Education constitutes one of the priorities of the Ministry of Superior Education in Cuba. As a result of this intention a new profession arises, with new social responsibilities; determined by a new social economic context and with new necessities of formation posgraduada. In the work the reaches of the improvement of the Superior Education are exposed in Cuba and their particularities in the sociocultural promoter's formation posgraduada. He/she was carried out a valuation that sustains the importance of these advanced studies and the necessity of deepening in the professional of the sociocultural administration with a view to transforming their practice qualitatively after satisfying the necessities that the society demands at the moment. One of the challenges to face in this context is the one of forming the promoters by virtue of developing their professional competitions and way of professional performance in the diverse performance contexts.

Keywords: Improvement, sociocultural promoter, formation posgraduada.

Introducción

La Educación Superior ha venido perfeccionando de manera permanente su sistema de trabajo, con la intencionalidad de garantizar una respuesta adecuada a las cambiantes necesidades de la sociedad en relación con los profesionales que en ella deben desempeñarse y en consonancia con el avance científico-técnico actual. Perfeccionamiento que se ha mantenido como una prioridad del Ministerio de Educación Superior, el cual ha evolucionado desde la Reforma Universitaria de 1962 hasta nuestros días.

Como resultado de esta política se han realizado diversas transformaciones enmarcadas en un contexto determinado hasta llegar al III perfeccionamiento, donde surge en el escenario universitario una nueva profesión de perfil socio humanístico, la licenciatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo con nuevos encargos sociales y nuevas necesidades de formación posgraduada. Estas transformaciones conforman un escenario diferente a etapas anteriores donde ocupa un lugar significativo la formación posgraduada.

En tal sentido, la formación de posgrado es una de las direcciones principales de trabajo de la educación superior cubana, y constituye su nivel más alto, dirigido a promover la educación permanente de los graduados universitarios. En ella concurren uno o más procesos formativos y de desarrollo, no solo de enseñanza aprendizaje, sino también de investigación, innovación, creación artística y otros, articulados armónicamente en una propuesta docente-educativa pertinente a este nivel (Bernaza, 2013).

En la presente propuesta se exponen los alcances del perfeccionamiento de la Educación Superior en Cuba y sus particularidades en la formación posgraduada del gestor sociocultural. Se realizó una valoración que sustenta la importancia de estos estudios avanzados y la necesidad de profundizar en el profesional de la gestión sociocultural con vistas a enriquecer y transformar cualitativamente su práctica en pos de satisfacer las necesidades que la sociedad demanda en la actualidad.

Desarrollo

La Educación Superior Cubana ha transitado por diferentes momentos de perfeccionamiento con el propósito de mejorar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje adaptando el mismo a las nuevas exigencias del contexto histórico social. Etapas, que han favorecido al desarrollo profesional de la nueva generación para enfrentar con eficiencia los cambios de la ciencia y la tecnología, generar nuevos conocimientos y transformar la sociedad.

Una primera etapa, a partir de la Reforma Universitaria realizada en 1962 caracterizada por dos aspectos fundamentales: la enseñanza gratuita y el sistema de becas. En los años 70, se trabaja en: la multiplicación de la red de Centros de Educación Superior (CES), el plan de estudio trabajo, creación de las filiales y unidades docentes así como; la implementación de los Cursos para Trabajadores. En el perfeccionamiento de esta década se puso énfasis en la visión de la Educación como un sistema, y en el de 1987 se insistió en contextualizar el sistema educativo cubano a las características de la sociedad, se hizo una descarga de planes y programas de estudio, y se trabajó en la formación de los maestros.

Esta política de mejorar la calidad de la enseñanza en la Educación Superior se ve plasmada en los cambios realizados en los diferentes planes de estudio que se han implementado como son los planes A, B, C, D y E' por el cual se transita actualmente.

En la década de los años 90, el Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES) realiza un análisis sobre las Tendencias en la Educación Superior Contemporánea concluyendo que las tareas fundamentales se deben dirigir a:

Contribuir al despliegue del talento, beneficiar la disposición a la toma de posiciones mediante la resolución de problemas, desarrollar la responsabilidad individual por el resultado del trabajo personal y hábitos de cooperación en equipo; contribuir a la búsqueda de invariantes del conocimiento en la ciencia y de los elementos más estables en el trabajo profesional. A partir de estas premisas, en las diferentes carreras universitarias se desarrolló la búsqueda de la excelencia en la educación.

Se propone una segunda etapa, a partir del año 2000 donde se comienza a definir el proceso de Universalización de la enseñanza o Municipalización como nueva concepción educativa en Cuba. Esta proyección estratégica de la educación cubana está

basada en el pensamiento pedagógico de Varela, Luz y Caballero, Varona, Mella y Fidel.

La Universalización, posibilita el acceso a la Educación Superior de cualquier ciudadano. Marcando así una política de inclusión a los estudios universitarios desde todos los municipios del país. Al referirse a la importancia de este proceso Fidel Castro Ruz en la apertura del curso 2002-2003 señala: “Hoy se trata de perfeccionar la obra realizada y partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos. Hoy buscamos lo que a nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear”.

Estas modificaciones marcan un nuevo reto a las concepciones de la pedagogía cubana, lo que evidencia la necesidad de continuar el perfeccionamiento docente educativo como una prioridad en el Sistema de Educación Superior cubano.

En el año 2011 se inició el III proceso de perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, donde a partir del diagnóstico realizado se llevaron a cabo diversas transformaciones. Estos cambios se están moviendo en dos direcciones fundamentales: la transformación de los métodos y estilos de trabajo en la institución, la elaboración de nuevos planes y programas de estudio, libros de texto, orientaciones metodológicas y cuadernos de trabajo, así como, continuar asumiendo nuevas concepciones de aprendizaje, conservando y desarrollando la cultura para promoverla hacia toda la sociedad, incluyendo lo científico y tecnológico; esta etapa se caracteriza por una fuerte influencia de las TIC como una herramienta para la enseñanza y el aprendizaje en el proceso docente.

Podemos definir una tercera etapa, a partir del 2014 donde se valoran las transformaciones del anterior perfeccionamiento con una mejor comprensión de los cambios que se quieren hacer, donde existe una vinculación fuerte de los consejos populares, de las comunidades, las empresas, y todo esto ha redundado en un proceso educativo de mayor calidad.

El perfeccionamiento comprende también la integración de las universidades de manera gradual en todo el territorio. Al valorar el desarrollo de esta política José Ramón Saborido, Ministro de Educación Superior expuso en la mesa redonda del 14 Noviembre del 2017 que: “Este es un año de consolidación del proceso de perfeccionamiento de la Educación Superior en el país y podemos afirmar que la integración ha sido positiva”.

En los momentos actuales los esfuerzos se centran en el perfeccionamiento de la formación de pregrado, las modificaciones para el ingreso a la educación superior en el Curso por Encuentros (CPE) y en la Educación a Distancia (EaD), y el perfeccionamiento de la enseñanza del idioma inglés en las universidades.

En este sentido, se trabaja en el proceso de elaboración y defensa de los planes de estudio “E” durante los cursos 2015/2016 y 2016/2017, en los que los colectivos de carrera en las universidades han trabajado en lograr la pertinencia de las carreras al territorio y en defender, ante las entidades empleadoras, los contenidos de los currículos propio y optativo electivo en función de este empeño; considerando los criterios que pueda tener la población y los actores sociales sobre el sistema educativo, y ese es otro de los elementos que caracteriza este perfeccionamiento. La implementación del plan “E” es un procedimiento gradual que estará ocurriendo hasta el curso 2020-2021.

Con respecto al perfeccionamiento de la enseñanza del idioma inglés, se trabaja en el diseño y aplicación de una estrategia para incorporar en las carreras como requisito de graduación, la demostración del dominio del idioma inglés. Ya un grupo de carreras en las universidades que han creado las condiciones para ofrecer a los estudiantes los cursos y los niveles de ayuda necesarios, iniciaron la aplicación de esta política.

En relación a la transformación del ingreso a la educación superior en el CPE y en el EaD, se diseñaron en el primer año de todas las carreras, tres asignaturas básicas en el currículo, las que permiten cumplir el requisito de ingreso durante el primer año. Esto contribuyó a que se elevara considerablemente la matrícula en estos tipos de curso.

Los graduados de las escuelas pedagógicas, del curso de nivel medio superior con dos años de duración y de otros programas de habilitados del Ministerio de Educación, que continúan los estudios en carreras pedagógicas del curso por encuentros, se les

convalida el requisito de aprobar los exámenes vigentes de ingreso a la educación superior.

Los estudiantes que cursan el preuniversitario completo o parte de él en las universidades para continuar los estudios en carreras pedagógicas se les otorga directamente y se les convalida el requisito de aprobar los exámenes de ingreso.

Los graduados de las escuelas de profesores de Educación Física, los habilitados y los profesores de Cultura Física con un año o más de ejercicio de la profesión, podrán continuar de forma directa dicha carrera en el curso por encuentros según las capacidades disponibles en la universidad. Igual tratamiento se les dará a los atletas de alto rendimiento y de academia en el año que culminen el doce grado, y soliciten como única opción Cultura Física. Cada universidad será responsable del ordenamiento de estos aspirantes para el ingreso.

A los atletas de alto rendimiento avalados por el INDER, que no aprueben o no se presenten a los exámenes de ingreso se les otorgará de forma directa la carrera de licenciatura en Cultura Física en el curso por encuentros.

Sobre lo referente a la informatización en las universidades cubanas, Walter Baluja García director de esta área en el MES analizó los avances y proyecciones en el organismo, dentro del contexto de este proceso en el país y cómo desde ella se apoya las transformaciones en el sistema de Educación Superior cubana cuando se refirió en la mesa redonda del 14 de Noviembre del 2017 que: “Hoy ya todos nuestros centros están conectados por fibra óptica. Esto incluye al Varona y al Fajardo, universidades integradas al MES en el curso anterior.

Las conexiones entre las sedes principales de los centros, y sus sedes en otras localidades del territorio también ha mejorado en la mayor parte de los casos.” Además, en cuanto a la conexión a Internet el Canal centralizado trabaja a 191 Mbps (casi 7 veces superior a diciembre de 2015) y el total de acceso es de 484 (más del triple con respecto a diciembre de 2015).

A decir del especialista se aspira que para 2018 se pueda interconectar la red nacional universitaria con otras redes científicas y académicas del país y poder intercambiar los

servicios especializados que tenemos cada uno de nuestros organismos para que nuestros jóvenes puedan tener acceso a información de primera mano y contenidos más pertinentes.

El plan E ha permitido repensar en profundidad todas las carreras y actualizar las materias. Lo que demuestra la necesidad del continuo perfeccionamiento de los planes de estudio de las carreras universitarias para la formación integral de sus egresados.

Así lo constatan los Lineamientos de la Política Económica y Social del país, al respaldar, en el postulado 122, la necesidad de actualizar los programas de formación e investigación de las universidades, en correspondencia con el desarrollo del modelo económico y social cubano y las nuevas tecnologías.

Como resultado de esta política surge en el escenario universitario una nueva profesión, la Licenciatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo, que a su vez; es el resultado de la transformación de la carrera de Estudios Socioculturales con vista a lograr mayor pertinencia social. Este profesional tiene a la gestión sociocultural como recurso y al desarrollo social, especialmente el local-comunitario, como objetivo de la actividad profesional de sus futuros egresados; con la finalidad de responder a las exigencias que la sociedad en transformación requiere. (Martínez, 2016)

En este sentido, la formación de los profesionales de la gestión sociocultural, emerge como una profesión con nuevas necesidades de formación posgraduada a partir de los nuevos encargos sociales y del escenario económico-social en que surge que le permita dar respuesta a las demandas sociales y a las necesidades del desarrollo cultural en los territorios.

Estas transformaciones de la Educación Superior conllevan a repensar la formación posgraduada de hoy para los profesionales y en particular para el Gestor Sociocultural como un agente transformador desde la gestión de los procesos socioculturales que se desarrollan en la sociedad cubana actual. De esta manera, se hace necesario continuar aportando desde la ciencia a la comprensión de la complejidad de los procesos de desarrollo, mediante herramientas formativas que garanticen asumir con responsabilidad los nuevos retos profesionales.

La formación posgraduada en el ámbito de la educación permanente, exige un enfoque contextualizado para encontrar respuestas de mayor pertinencia relacionadas con el

desarrollo de las competencias profesionales. En este sentido, este nivel de enseñanza se convierte en un instrumento estratégico importante en las políticas de desarrollo de los países como consecuencia del acelerado avance tecnológico en el que surgen necesidades educacionales cuyas respuestas requieren de la adopción de la investigación científica como actividad esencial para profundizar en estas.(Manzo,2006)

En tal sentido, la formación de posgrado es una de las direcciones principales de trabajo de la educación superior cubana, y constituye su nivel más alto, dirigido a promover la educación permanente de los graduados universitarios. En ella concurren uno o más procesos formativos y de desarrollo, no solo de enseñanza aprendizaje, sino también de investigación, innovación, creación artística y otros, articulados armónicamente en una propuesta docente-educativa pertinente a este nivel (Bernaza, 2013).

Los retos a asumir un nuevo enfoque de formación posgraduada desde las tendencias en educación superior, se adecuarían en este sentido a las mencionadas por (Cruz, 2014), cuando expresa que se debe requerir cuatro aspectos para generar un nuevo enfoque de formación posgradual:

- En primer lugar, se van a requerir decisiones estratégicas de carácter curricular para contar con un paradigma estratégico de formación posgraduada que redefina una tipología de conocimiento que le permita al alumno no solo informarse, entender y comprender relaciones causa efecto, lograr resultados e integrarse a redes de conocimiento sino también apreciar nuevas posibilidades e innovar.
- Haga énfasis en procesos de Gestión, abiertos, dinámicos acoplados al cambio, con enfoque inter, intra y multidisciplinar. Caracterizados por su potencial para el cambio, su pertinencia, relevancia y vinculación.
- Utilización de tecnologías de información y comunicación.
- Un requisito será que la formación postgraduada, en América Latina, haga esfuerzos serios para asegurar que los usuarios de estos programas apropien las competencias básicas que forzosamente tendrán que exhibir para desempeñarse exitosamente en sus entornos laborales, académicos, científicos y productivos.

Estas concepciones permiten comprender cómo la formación de posgrado surge y se desarrolla en relación con las necesidades sociales vinculadas al desarrollo profesional al dotarlo de los recursos intelectuales y humanos que le garanticen educarse durante toda la vida.

La formación posgraduada constituye una necesidad para estos profesionales de la gestión de los procesos culturales con vista a elevar su calificación, actualización y profundización de sus conocimientos para abordar la complejidad creciente del escenario sociocultural.

Aunque, es una profesión relativamente nueva, se espera que estos profesionales estén en condiciones de potenciar el desarrollo social autogestionario en las comunidades, a partir de que posean una rigurosa formación que les permita una interpretación científica e integral de la realidad y los prepare simultáneamente para coordinar o sugerir las iniciativas, mediar y asesorar proyectos o programas de desarrollo, que produzcan los cambios oportunos en el ámbito sociocultural a través de la promoción, animación, recreación, capacitación y aprovechamiento del tiempo libre, como modos de actuación.

El perfeccionamiento de la carrera de gestión sociocultural incide en una nueva mirada para la formación posgraduada desde el objeto profesional que permita un modo de actuar encaminado a potenciar el desarrollo individual y colectivo del territorio.

Este profesional se inserta en una de las áreas de intervención en los procesos socioculturales a nivel de barrio, comunidad o región geográfica y cultural; al significar el valor de la cultura en su sentido más amplio, capaz de integrarla como factor de desarrollo lo que guarda una estrecha relación con las exigencias de la sociedad contemporánea.

La necesidad de la formación posgraduada del gestor sociocultural constituye una de las vías para el perfeccionamiento del desempeño del egresado de este perfil en consonancia con las transformaciones de la sociedad cubana actual; lo que posibilite no sólo la asimilación de conocimientos sino de competencias profesionales para lograr una superación de calidad, pertinente a las necesidades de este profesional y al desarrollo del país. Exigencias que son el resultado de un nuevo contexto socio-cultural y económico.

Conclusiones

El perfeccionamiento de la Educación Superior y la formación posgraduada son premisas fundamentales para la formación eficiente de los profesionales al servicio de la sociedad.

Como resultado del perfeccionamiento de la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo se requiere de un nuevo enfoque para la formación posgraduada de este profesional que posibilite su desempeño en los diversos contextos de actuación.

Referencias bibliográfica

1. Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados. (2014). Evaluación de Programas de Postgrado. Guía de Autoevaluación. Cuadernillo de Trabajo. Recuperado de <https://auip.org/index.php/publicaciones>. Consultado el 15 -3-18.
2. CEPES. Colectivo de autores.(1995)Tendencias pedagógicas contemporáneas.
3. Cruz, C. (2014). Tendencias del Posgrado en Iberoamérica. Ciencia y Sociedad, 22.
4. MES. (2001)Documento Plan de Estudio de la carrera de Licenciado en Estudios Socioculturales. Universidad de La Habana. Cuba.
5. MES. (2004). Reglamento de la Educación de Postgrado de la República de Cuba, RM 132/2004, Cuba. La Habana. Cuba.
6. MES. (2016) Modelo del profesional de la carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo. Universidad de La Habana. Cuba.
7. Lidia Manzo Rodríguez y Natacha Rivera Michelena (2006). La educación de posgrado y su repercusión en la formación del profesional iberoamericano. Educ Med Super v.20 n.3 Ciudad de la Habana jul.-sep. 2006.
8. Rojas- Murillo, Anamarys (2010) La formación postgraduada y el trabajo metodológico en función del desarrollo local. Universidad Autónoma Indígena de México. El Fuerte, México. Revista Digital Sociedad de la Información www.sociedadelainformacion.com N° 24 –Diciembre 2010. Edita Cefalea. ISSN: 1578-326x.

-
9. <http://mesaredonda.cubadebate.cu/noticias/2017/11/15/la-educacion-superior-cubana-en-el-actual-curso-escolar-parte-final-hoy-en-la-mesa-redonda/fecha> de consulta: 6-3-18
 10. <http://www.mes.gob.cu/es/planes-de-estudio> . Consultado 2-3-18
 11. <http://www.adelante.cu/index.php/es/noticias/noticias-de-cuba/8304-novedades-marcaron-la-educacion-superior-cubana-en-el-2016>. Consultado 2-3-18
 12. <http://mesaredonda.cubadebate.cu/mesa-redonda/2017/11/14/educacion-superior-cubana-a-debate/> Consultado 2-3-18
 13. <http://www.mes.gob.cu/es/postgrado> Consultado 2-3-18
 14. <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/fedumar/article/view/821> Consultado 2-3-18